

EL SOCIALISTA

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA

NO. 416, JULIO 2023

*Aquí no le hacemos publicidad a las corcholatas ni a la
falsa oposición, pero decimos:*

Despierta el movimiento sindical

y doblega a AMLO y a Del Mazo



El presidente no pudo

AMLO INTENTÓ MANDAR A LOS MAESTROS DE EDUCACIÓN INDÍGENA A UN RÉGIMEN DE TERCERA

López Obrador intentó agredir los derechos laborales de los profesores bilingües de todo el país. Pretendió sacarlos de la SEP y que fueran trabajadores de la muy venida a menos y degradada Comisión Nacional de Pueblos Indígenas. Ello también hubiese significado debilitar al sindicato nacional, ya que decenas de miles de docentes indígenas hubiesen dejado sus filas. Sólo en Oaxaca este tipo de maestros son más de 10 mil.

Pero AMLO y su iniciativa de ley anti magisterial se toparon con la sección 22, el magisterio clasista y democrático de Oaxaca. La 22 se puso en alerta y los días 1 y 15 de mayo pasado marcharon decenas de miles de trabajadores en esa entidad y en la Ciudad de México, que clamaron en las calles contra el gobierno de la "4T".

Los maestros también resolvieron rudas jornadas de 48 y 72 horas de movilizaciones, en una de las cuales, entre otras medidas de presión, paralizaron el aeropuerto. AMLO tuvo que retroceder, tanto en esta cuestión como en otras.

López perdió algo más que una batalla sindical. Pierde también el apoyo del reducto sindical más combativo del país. Los profesores, a su vez, también ganan en conciencia: ahora saben que los que parecían ser sus amigos son traidores y que no hay que depositar en ellos y sus secuaces la menor confianza.



Sección XX. Manifestación frente a Palacio Nacional, CDMX. 16 de mayo de 2023. Foto: Redes



Sección XX. Enfrentamiento con la policía frente a Palacio Nacional, CDMX. 16 de mayo de 2023. Foto: Redes

DIRECTORIO

Periódico **El Socialista** No. 416. Julio de 2023.

Reserva de Derechos de Autor otorgada por el Instituto Nacional de Derechos de Autor | SEP 04-2013-092509531900-101 | Nueva Época, Año 43.

CONSEJO EDITORIAL

Ana María Pineda, Cuauhtémoc Ruiz, Eréndira Munguía, Fanny González, Heriberto Magariño, Juan Reséndiz, Mario Martínez, Ramón Centeno, Tomás Holguín.

El POS pertenece al **Comité por el Reagrupamiento Internacional Revolucionario**, que es un esfuerzo para unir organizaciones revolucionarias de distintos países con el fin de trabajar juntos hacia la fundación de una nueva Internacional socialista.

EDITOR Cuauhtémoc Ruiz cuateruizortiz@hotmail.com

DISEÑO GRÁFICO Fanny González meninaroxa1917@gmail.com

PORTADA Gráfica popular china. Movilicemos la mano de obra. s/d

PARTIDO OBRERO SOCIALISTA www.pos.org.mx

 Partido Obrero Socialista - México  30-30  @pos_mx  archivo.pos@gmail.com

 <https://posmx.org/>  3030.posmx.org  CRIR: <https://bit.ly/3T5wtmO>  Partido Obrero Socialista



Partido Obrero Socialista

Grupo de WhatsApp



LA LUCHA SINDICAL BRINCA A LA ESCENA NACIONAL

Aquí damos cuenta de cómo, de manera casi imperceptible, aunque firme, la clase obrera ha saltado a la palestra nacional. Una masa proveniente de los sectores más olvidados de los trabajadores se movilizó en los meses pasados. El acontecimiento, que no había ocurrido en muchos años, no apareció en la televisión ni en los artículos de Carlos Loret o López Dóriga, tampoco en los de la 4T, pero fue una enorme realidad el paro nacional del 22 de junio de los sindicatos de educación media superior, que obtuvieron un primer triunfo. Y van por más.

No fueron los únicos y hubo otros más combativos.

En este medio año del 2023 los sindicatos de la educación han dado muestras de un despertar. Destacaron las dos huelgas del SUTIEMS, en la Ciudad de México, ambas con triunfos parciales; la huelga del SINTCB, las combativas movilizaciones y paros de la Sección XXII de la CNTE, el magisterio oaxaqueño; el paro en la Sección 11 del SINTE; las movilizaciones del SITTAUNAM; la huelga del STUAS, la huelga de las preparatorias de Zacatecas, el paro y las movilizaciones del Magisterio del SNTE del Estado de México, por nombrar algunas.

Al calor de estas luchas fue común escuchar que en el tema educativo la 4T ha significado la continuidad neoliberal, la imposición de topes salariales que recortan los ya magros ingresos, la precarización en las condiciones de trabajo de la mayoría de trabajadores, el abandono por las autoridades de la Educación Media Superior, instalaciones deterioradas, promesas presidenciales incumplidas y concentración de privilegios y recursos en la alta burocracia educativa.

Las victorias del sector educativo, para consolidarse y continuar, deben de hacer frente común; las demandas centrales de cada gremio son compartidas por el resto de sindicatos por lo que una lucha unitaria puede brindar mejores resultados.

Para que la clase trabajadora logre imponer sus intereses y conseguir sus objetivos debe de plantear una política proletaria independiente de los partidos políticos de la burguesía, independiente del Estado y de cualquier Gobierno e independiente de las organizaciones sindicales Charras. La movilización de los maestros del estado de México y la dura y sangrienta represión que algunos mentores sufrieron, por parte del gobierno del PRI del desfalleciente Del Mazo, no suscitaron ninguna reacción, simpatía ni muchos menos solidaridad del gobierno federal ni de Morena.



Gráfica popular china. Protesta obrera. s/d

ANDRÉS, ANDRÉS, ¡NO MIENTAS OTRA VEZ!

En dónde está hoy la sección 22 y hacia dónde debe encaminarse

Maestros En Resistencia

El magisterio democrático de Oaxaca (MDTEO) comienza una nueva fase en su trayectoria de más de 40 años de lucha sacrificada y gloriosa: hemos ganado claridad acerca de que el Gobierno es nuestro enemigo y, gracias a ello, evitamos que los docentes de educación indígena salieran de la SEP. Podemos vislumbrar otros triunfos.

Venimos de años de lucha contra el gobierno de Peña Nieto, que pretendió someternos mediante asesinatos, cárcel y despidos. No lo logró y tuvo que reconocer la gratuidad de la enseñanza, que pretendía eliminar. Y en los hechos tuvo que retroceder en su intento de despedir profesores mediante injustas evaluaciones.

Como a muchos millones de mexicanos, López Obrador también engañó al magisterio democrático nacional, a la CNTE. Prometió sacar al Ejército de las calles y hoy el país está más militarizado que nunca; prometió traer verdad y hacer justicia a Ayotzinapa pero prefirió mantener amasiato con los generales; prometió cancelar la funesta hidroeléctrica de Morelos pero Samir Flores fue asesinado; prometió abrir la Normal rural de El Mexe, Hidalgo, pero optó por escuelas del PRI y Morena en esas instalaciones; juró que de la “Reforma educativa” de Peña Nieto no quedaría nada pero el proyecto de AMLO es una grotesca calca de ésta.

Los primeros cuatro años de AMLO en la presidencia también están entre los peores de la sección 22. Mientras el presidente se alejaba de la CNTE y se refocilaba con los charros del SNTE, los bien nombrados “Tres Cochinitos”, que dirigían la sección, 22 se arrodillaban en Palacio Nacional y desarrollaron una de las gestiones más corruptas, antidemocráticas y cínicas.

Las marchas del 1 y 15 de mayo en Oaxaca de este 2023 son históricas, tanto por su enorme masividad y sobre todo porque revelaron un avance en la conciencia de las bases magisteriales, ya que las consignas favoritas que fueron coreadas con rabia por decenas de miles decían:

**“AMLO, decía, que todo cambiaría...
¡Mentira, mentira, la misma porquería!”**



Ahora veamos en dónde estamos parados en este momento y para dónde debemos caminar.

AMLO-Morena, PRI, PAN y PRD impusieron en 2019 la misma “reforma educativa” de Peña Nieto

El saneamiento de la sección 22 requiere de recuperar nuestra memoria histórica y el pasado reciente. A fines de 2018, apenas instalada la presidencia de AMLO, presentó una iniciativa de ley con un proyecto educativo que inmediatamente fue caracterizado como esencialmente igual al de su antecesor. El doctor Enrique Dussel, ideólogo de la 4T, fue honesto y dijo que es el mismo perro de Peña Nieto con “diferente collar”. Algo parecido dijeron periodistas e investigadores como Luis Hernández Navarro y otros. En cambio, PRI, PAN, PRD y MC estaban felices porque López Obrador había retomado el espíritu, espinazo, musculatura y ADN de la ley de 2013. (ver Gaceta Magisterial, no. 1, órgano de maestr@s socialistas de educación básica, media superior y superior por la defensa de los derechos laborales y por la democratización sindical, diciembre 2021. maestrosocialistas2022@gmail.com)

La CNTE y la sección 22 nos movilizamos hacia la Cámara de Diputados en la Ciudad de México en marzo de 2019 y llegamos a tomar el recinto legislativo. En esa batalla estuvieron dos claros contendientes: la alianza de AMLO-Morena y sus satélites junto con el PRI, PAN, etc. En la otra esquina estuvo la CNTE, representativa del magisterio y de los intereses educativos del pueblo mexicano.

Por cientos de votos de los diputados de todos los partidos se aprobó la ley que modificó la Constitución. La vigorosa movilización de la 22 consiguió de último momento algo muy importante: se tuvo que agregar un artículo “transitorio” que establece que las relaciones laborales de los profesores deben regirse por el apartado B del artículo 123 constitucional.



Paro Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior

Ricardo Valencia

Este 25 de junio más de 120,000 trabajadores afiliados al Frente Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior pararon labores en 25 estados de la República y lograron recobrar del Gobierno Federal 628 millones de pesos para cumplir con algunas de sus demandas.

El Frente está integrado por los sindicatos nacionales del CONALEP, de los CECYT, los Teledachilleratos y el COBACH.

Las demandas

El magisterio de Educación Media Superior estimó que para satisfacer sus demandas se requiere de 3 mil 500 millones de pesos y elaboró un pliego petitorio que reúne las demandas de este sector a nivel nacional, las cuales son:

1. Se cumpla con la homologación salarial, promoción docente, recategorización administrativa y prestaciones respecto de los trabajadores de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial.
2. Pagar de manera inmediata el incremento del bono adicional del Bienestar anunciado por el Presidente de la República en el año 2022.
3. Pagar inmediatamente el incremento salarial del 8.2 por ciento, retroactivo a enero de este año, y los 16 mil pesos mensuales como mínimo; tal como lo anunció el Presidente el pasado 15 de mayo.
4. Se basifiquen todas las horas que desde hace muchos años los maestros están impartiendo.
5. Se basifiquen las plazas de los que vienen trabajando desde hace muchos años, todo el personal de apoyo a la educación.

El frente de los sindicatos mencionados inició negociaciones con la Secretaría de Gobernación, sin embargo, la ambición presidencial de su entonces titular (Adán Augusto) se interpuso, por lo que convocó a un Paro Nacional el 22 de junio y advirtió que de no ser satisfechas sus demandas no permitirían el inicio del nuevo ciclo escolar en agosto.

Denunciaron que en las mesas de negociación que establecieron con la subsecretaria de Educación Media Superior, se les dijo que no era posible satisfacer sus demandas, lo que arengó el ánimo de lucha de este sector del Magisterio nacional.

En conferencia de prensa del 13 de junio, el secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y

Tecnológicos del Estado de Oaxaca, Julio Martín Díaz Sánchez declaró:

hacemos responsables a las autoridades federales de las afectaciones que pueda ocasionar el paro, [sin embargo] no nos queda otra alternativa más que la protesta unitaria, para defender nuestros legítimos derechos y el bienestar de nuestras familias.

Demandas rezagadas

El Paro Nacional se venía preparando desde hace meses con movilizaciones toda la República sin lograr avances en sus demandas.

El 25 de octubre de 2022 realizaron una marcha nacional que desembocó en el Zócalo capitalino; el 7 de noviembre convocaron a un Plantón a las afueras de Palacio Nacional que atrajo a delegaciones de 27 Estados; el primero de diciembre del año pasado el SUTCECYTEM de Michoacán tomó 93 escuelas preparatorias y las oficinas del SAT; el 16 de marzo de este año realizaron una marcha nacional en la Ciudad de México; de manera paralela cada Sección Estatal de los Sindicatos del Frente realizaron actos de protesta y movilizaciones coordinadas.

Las demandas actuales responden a problemas que tienen varios años sin resolver. En el tema salarial llevan 15 años con el mismo salario y prestaciones. El trabajo no basificado del Magisterio y de los trabajadores administrativos implica la imposibilidad de pensionarse luego de años de trabajo.

Jornada de lucha, una gran victoria

El 22 de junio estalló el Paro Nacional de trabajadores de la Educación Media Superior donde participaron poco más de 120,000 trabajadores en 25 Estados y con una afectación a 3.5 millones de estudiantes.

El resultado del Paro fue arrancarle al Gobierno Federal 628 millones de pesos para satisfacer de manera retroactiva la demanda salarial, así como el establecimiento de mesas de trabajo para comenzar con la basificación así como para ir resolviendo cada una de sus demandas.

El Frente Nacional declaró que levantaría el Paro para terminar con el ciclo escolar, pero que si antes del 10 de julio no se fijaba fecha para el desembolso del aumento salarial, no iniciarían labores el siguiente ciclo.

AMLO apoya al dinosáurico charrismo sindical

Al proyecto del gobierno habría que llamarlo de la Muy Poca Transformación o de la Mucha Conservación. Los charros sindicales, esas criaturas antediluvianas que empolló el antiguo régimen del PRI, son los gangsters que durante décadas asolaron y saquearon los sindicatos y sometieron a los trabajadores. Ellos siguen atropellando los derechos sindicales gracias a que reciben el apoyo incondicional de AMLO en la presidencia.

Durante la 4T siguen siendo los señores y dueños del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el gremio más numeroso de México y América latina. Pero no sólo allí. Por ejemplo, en la construcción de la refinera de Dos Bocas en Tabasco, López Obrador ha favorecido al sindicato de la CTM, que maneja el jurásico Carlos Aceves del Olmo, para controlar y someter a los trabajadores y que no cobren horas extra.

Las secciones 9, 10 y 11 del sindicato magisterial, las de la Ciudad de México, fueron tradicionalmente del movimiento democrático, de la CNTE. Quién iba a decir que con AMLO los charros iban a recuperar al menos las dos primeras. Desde luego, lo hicieron haciendo gala de su extenso menú de maniobras, chicanas, abusos y trampas. Sólo les faltó usar, como antaño, la violencia física, pero lo hubiesen hecho de haberlo necesitado.

Por presión de los sindicatos de Estados Unidos, en el nuevo tratado de libre comercio que México firmó con ese país y Canadá en 2019 se comprometen los tres países a que en sus gremios se elegirán las directivas sindicales mediante el voto libre y secreto.

El problema es que los charros del SNTE en consuno con la Secretaría del Trabajo acomodaron estas condiciones a sus intereses para negar la anhelada democracia sindical. Hicieron un Reglamento a modo, para consumir fraudes electorales en contra de la base. Fijaron un plazo de sólo tres días para registrar planillas de manera que los charros ya tenían listas sus planillas en el momento que apareció la convocatoria, debido a que anticipadamente contaban con la información. El reglamento restringe la participación abierta de las maestras y maestros a cargos sindicales; otorga poder al charrismo para determinar qué planillas cumplen los requisitos y quiénes no; de igual manera, los faculta para designar a los funcionarios que instalan casillas, controlan las mesas de votación, y declaran a los ganadores de la elección. Reciben las impugnaciones y juzgan si son procedentes. Debido a ello, desconocieron la planilla democrática. Sus seguidores no tuvieron por quién votar.

No nos sorprende que el charrismo sindical tenga esas prácticas, dijo el profesor Francisco Bravo; lo verdaderamente increíble es que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje lo haya validado y legalizado con el visto bueno de la Secretaría del Trabajo.

Los charros son ahora los dueños de la legendaria sección novena. Gracias a AMLO y a la señorita Alcalde, ex secretaria del Trabajo y ahora al frente de la SEGOB.



El magisterio mexiquense se levanta

El gobierno del PRI en el estado de México cargó sangrientamente contra los maestros, y Delfina y AMLO no dijeron nada: Morena y la “oposición” están unidos en la represión al pueblo

Ricardo Valencia

Después de años de inmovilidad sindical, la base trabajadora del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) se levanta, realiza paros y bloqueo en toda la entidad, exigieron la destitución de su Secretario General y lograron una gran victoria.

El estallido

Este magisterio es el gremio de educación básica más grande de México ya que cuenta con más de 107 mil trabajadores distribuidos en 13 regiones. Desde hace años viene denunciando el estancamiento salarial así como la degradación de sus condiciones de trabajo.

Los maestros estaban esperando la noticia de recibir el aumento salarial del 8.2% anunciado por López Obrador, así como el pago de un colateral por asistencia a actos cívicos que debieron realizarse la segunda quincena de junio, sin embargo, pasada la quincena en un Comunicado el SMSEM llamó a la calma de sus agremiados pues dijo confiar en el Gobernador para satisfacer estos puntos.

Ante esta situación la base del Magisterio Mexiquense decidió lanzarse a la lucha, el 28 de junio en redes sociales convocaron a cada una de las Regiones del Sindicato a tomar las escuelas y a realizar bloqueos viales, así como movilizaciones en todo el Estado.

El 29 de junio la base magisterial se movió combativamente en todas las regiones, paralizó casetas en las carreteras y llevó a cabo manifestaciones frente a monumentos públicos, así como paros y bloqueos en las zonas circundantes a sus centros de trabajo.

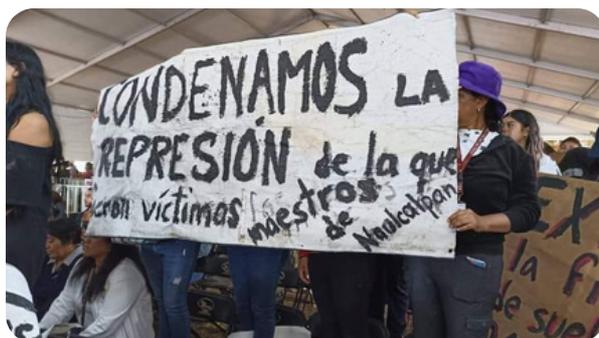
La represión-movilización

En el Periférico Norte el magisterio decidió bloquear totalmente el paso, por lo que luego de horas de estar ahí, el gobierno priista de Alfredo del Mazo ordenó la represión, más del doble de granaderos reprimió a los maestros y maestras que se encontraban luchando por sus derechos, en cuestión de minutos las redes sociales se llenaron con videos e imágenes de docentes ensangrentados.



Este acto causó la indignación de la base magisterial que convocó inmediatamente a una movilización de todas las Regiones al Palacio de Gobierno en Toluca. Estando en esa ciudad el magisterio demandó la solución inmediata a sus demandas, a lo que agregó la destitución del secretario de Educación Estatal y la destitución del Secretario General del SMSEM, Marco Aurelio Carbajal.

La dirección del Sindicato de Maestros salió horas después a declarar que gracias a su intervención se había logrado satisfacer las demandas del magisterio, a lo que las bases contestaron con repudio.



La clase trabajadora, la única oposición

Esta movilización es una muestra de la fuerza contenida en el Magisterio Mexiquense que una vez movilizada puede lograr grandes victorias, igualmente es una muestra de un incipiente levantamiento del movimiento sindical en México luego de años de pasividad.

Por parte del gobierno del priista Alfredo del Mazo no hubo ningún tipo de comunicación oficial, la violencia es su estilo de gobierno, sin embargo, la Gobernadora electa, la morenista Delfina Gómez tampoco se pronunció en apoyo a estos trabajadores ni mucho menos condenó la represión en su contra.

En esta experiencia ha sido expuesta una verdad irrefutable de la lucha de clases: la única oposición real a la dominación burguesa es la clase trabajadora. No importa que los Partidos en el poder sean herramientas anquilosadas como el PRI-AN o “progresistas” como MORENA, unos y otros se unirán contra los obreros y se callarán cuando los de abajo sean maltratados. El silencio cómplice de la ex “maestra” Delfina así lo demuestra.

AMLO-BIDEN PACTAN CONTRA EL DERECHO A MIGRAR

Fanny González

Nuestra época se caracteriza por vivir el fenómeno migratorio humano más grande de toda la historia. En Europa todos los días desembarcan migrantes provenientes de África, Oriente Medio y Asia, motivados por diversas causas como lo son las guerras, hambrunas, problemas sociopolíticos o desastres naturales (2). En América, el flujo migratorio tiene componentes particulares, como la violencia, la inseguridad, el narcotráfico, la falta de oportunidades y la pobreza (3). El que ocurre en nuestra región es el más grande a nivel mundial (4).

Las nacionalidades que más transitan por México hacia EEUU son Guatemala, Honduras y el Salvador (5). La posición geoestratégica de México le lleva a ser un paso obligado hacia Canadá y EEUU, compartiendo una extensa frontera con éste último, lo que representa un desafío en materia de políticas de migración, tanto para garantizar y salvaguardar los derechos humanos de las personas, como para abordar y combatir las causas de la migración. Sin embargo, existen una serie de obstáculos que terriblemente se permiten y avalan por parte de los Estados, que han llevado a que este camino esté lleno de peligros y atrocidades así como de impedimentos para evitar la construcción de una solución integral entre los países de origen, tránsito y destino.

La política que ha tomado México frente a las Caravanas Migrantes y en general en el tema migratorio, es el de la contención, represión, detención y deportación (en el mejor de los casos). Si bien, en el T-MEC no se abordan disposiciones oficiales para el tema migratorio, sí tiene implicaciones innegables en México y en el continente: disminuye las oportunidades económicas entre los que no son países miembros, reduce flujos comerciales, el empleo y la cooperación regional. Produce una desigualdad que es parte de las causas

que generan el desplazamiento de personas. Por supuesto que estas condiciones no surgieron únicamente por la firma del T-MEC, no obstante, es una de sus causas principales.

Asimismo, la firma del “Acuerdo del Tercer País Seguro” junto con el plan “Quédate en México” agravan la crisis migratoria y lesionan profundamente los derechos de los que se desplazan. En estos convenios se indica que algunas personas solicitantes de asilo que lleguen a la frontera sur de EEUU, entrarán en contacto con las instituciones migratorias para realizar su solicitud de asilo, pero esperarán los resultados de sus casos en México. Esta situación es sumamente desventajosa para los que quieren migrar ya que México ha demostrado no tener condiciones para darles seguridad. Recordemos tan solo que el pasado 27 de marzo en Ciudad Juárez, Chihuahua, murieron asfixiados 40 migrantes, en su mayoría de origen venezolano, dentro de las instalaciones (más parecidas a cárceles) de un Centro de Detención del Instituto Nacional de Migración (INM). Además, no perdamos de vista la inmensidad de secuestros y extorsiones que se han suscitado por el crimen organizado hacia las personas que transitan a la frontera norte de México.



Guardia Nacional, la nueva patrulla fronteriza

Destaca también el papel de la Guardia Nacional. Durante el sexenio de López Obrador, su principal función ha sido la contención y represión de las personas migrantes. Detenciones arbitrarias, torturas, tratos inhumanos, uso de armas de fuego, encapsulamiento y dispersión de las personas en tránsito, son algunos de los señalamientos contra esta corporación de más de 100 mil elementos que, de haber podido AMLO, hubiera pasado a manos del Ejército (7).



La subordinación de México a los acuerdos imperialistas nos ha llevado a agudizar la crisis migratoria. Esto no significa que antes del TLCAN-T-MEC las cosas fueran mejores, sin embargo, la apertura de las fronteras a la fuerza de trabajo es un tema clave. El tema migratorio es tan solo la punta de lanza para criticar un modelo imperialista (capitalista) al que México pertenece. Hay preguntas que podemos hacer frente a lo que estamos viviendo, tales como: ¿es la política de contención y represión una verdadera solución a la migración? ¿Podemos ser el “Tercer País Seguro” cuando en nuestro territorio se vulneran y violan los derechos humanos de las personas migrantes? O bien ¿El bloque norteamericano está generando condiciones para apoyar en resolver los problemas de raíz de los países que generan la inmigración? O por el contrario, ¿sus políticas agudizan más esta crisis?

Las personas migrantes se van de sus países con la esperanza de conseguir un futuro mejor, sin embargo, en realidad solo van por mejores condiciones de explotación bajo condiciones de ilegalidad o de temporalidad, cuando se les permite quedarse en el país vecino. Preguntémosnos: ¿es acaso que solo en EEUU se puede tener un salario digno? Una solución es conseguir mejores remuneraciones en nuestros países, al tiempo que se garantiza el derecho a migrar de todo el que lo desee.

Como socialistas, pensamos que la solución radical en el cambio de paradigma económico, que se aborde como un proceso hacia la transición a un modelo más justo (el comunista), donde podemos generar bloques de apoyo por regiones e interconectados de manera internacionalista, que impulsen la economía y el desarrollo bajo una planificación temporal y el control de la producción en manos de la clase trabajadora. Respecto a la seguridad, necesitamos que la población esté armada para combatir a los grupos criminales; así como es urgente remover a todos los gobiernos corruptos que se disfrazan de izquierda y de progresismo para sustituirlos por el pueblo organizado con conciencia de clase en el poder.

Migrar no es un delito, como es considerado, en los hechos, tanto por AMLO como por el presidente de EEUU, Biden. Migrar es un derecho. Necesitamos abrir las fronteras, que se garantice la seguridad de quienes transitan a otros países, así como mejorar las condiciones de todas las personas que habitan en los diferentes lugares que ahora se ven forzadas a desplazarse para encontrar un lugar seguro y futuro mejor. Y aunque en México se tienen menos registros sobre xenofobia, ésta sí existe y no se debe permitir. El combate al racismo y los estereotipos se vuelven una lucha más del entramado de tareas que tenemos pendientes.



REFERENCIAS

1. <https://issuu.com/partidoobrerosocialista/docs/el-socialista-409-ago-2022>
2. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/28239#:~:text=Las%20migraciones%20desde%20pa%C3%ADses%20en,b%C3%A9licas%2D%20y%20por%20distintos%20medios.>
3. <https://nuso.org/articulo/narcotrafico-y-corrupcion-las-formas-de-la-violencia-en-mexico-en-el-siglo-xxi/>
4. <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30055>
5. Datos de la Unidad Política Migratoria (UPM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), hasta 2017 <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30055>
6. <https://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=30055>
7. <https://www.animalpolitico.com/sociedad/organizaciones-suprema-corte-guardia-nacional-migracion>

tembeleque

1. adj. El Salv., Méx. y Nic. Dicho de una persona: Que sufre temblores continuos (RAE).

Fueron encarcelados ocho soldados, pero

Ayotzinapa con AMLO no tendrá justicia ni verdad

A fines de junio fueron capturados ocho soldados y pocos días después un ex funcionario de la antigua PGR que colaboró con Tomás Zerón en montar las mentiras sobre el caso Ayotzinapa. Con esto el gobierno de AMLO ha intentado recobrar la confianza del público y de los familiares de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en la Noche de Iguala, en septiembre de 2014. Pero estas medidas han sido tomadas “demasiado tarde y son demasiado pocas”, como bien dijo el periodista Salvador Camarena. Con estos encarcelamientos no se avanza nada en saber qué pasó con los normalistas. Con AMLO no hay verdad ni justicia.

Los ocho soldados encarcelados, todos de bajo rango, estuvieron entre la tropa que en la medianoche del 26 de septiembre acudieron a la Clínica Cristina, encabezados por el capitán Crespo. Allí había cerca de 30 jóvenes, algunos heridos, que fueron increpados, injuriados y amenazados por tal capitán y sus subordinados. Pero su responsabilidad es menor frente a otros a los que ni siquiera se les molestó. Estos soldados eran parte de un paquete de 21 que debieron haber sido apresados desde hace más de un año, según pidió el ex fiscal para el caso, Omar Gómez Trejo, abogado que gozaba de la confianza de Ayotzinapa. Pero López Obrador se opuso a la captura de estos 21, se cancelaron las órdenes de aprehensión y terminó obligando a la renuncia de Gómez Trejo. Ahora sólo se han reactivado las capturas de ocho. ¿Por qué? ¿Quiénes son los demás?

A quiénes sigue protegiendo AMLO de estos 21

Como se sabe, uno de los ataques que sufrieron en Iguala 2014 fue frente al Palacio de Justicia. Allí los agresores atacaron a los estudiantes que iban en un autobús. Los golpearon, martirizaron y luego los subieron a camionetas. Todos ellos desaparecieron. Pues bien, frente a tal Palacio hay cámaras que grabaron los hechos, sin embargo, la presidenta del Tribunal de Justicia de Iguala y dos ingenieros borraron las evidencias de esas grabaciones. Por ello, se pidió su encarcelamiento. Sin embargo, AMLO los protegió y sigue protegiendo.

Otro de los 21 es nada menos que el señor Iñaki Blanco, que era el procurador de Justicia del estado de Guerrero. El presidente impidió y sigue impidiendo



do que se encarcele a este torvo sujeto, que ya había hecho gala de su odio al pueblo cuando reprimió y persiguió judicialmente a los maestros de esa entidad en 2013 y 2014. También ha aparecido ligado a grupos delincuenciales. El tipo está libre.

Repetimos: con AMLO no habrá verdad ni justicia.

Insistimos: **debemos buscar verdad y justicia fuera de México.** El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, en los hechos también atropellado por AMLO, ha dejado de existir y el nuevo fiscal especial es incompetente y carece de toda confianza. Pensamos que es correcto lo que ya hemos propuesto antes:

- **Acudir ante la Corte Penal Internacional**, a lo que tienen todo el derecho ya que México es suscriptor de esta instancia. Fue creada en 1998, y su sede está en La Haya. Para casos como el Ayotzinapa de 2014 se creó esta Corte. Establece que “se limitará a los crímenes más graves de trascendencia para la comunidad internacional.” La Noche de Iguala fue una serie de crímenes de “lesa humanidad”, fueron crímenes que no sólo hirieron profundamente a las víctimas y a sus allegados sino a la humanidad toda. Entre los crímenes que son de su competencia incluye expresamente, en su inciso “i)” la “desaparición forzada de personas”.
- Los instamos a **acogerse a la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, de la ONU**, y de la cual México también es suscriptor. En su artículo 26, establece que “para la aplicación de las disposiciones de la presente Convención se constituirá un Comité contra la Desaparición Forzada integrado por diez expertos de gran integridad moral.”